

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 23 de febrero del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMART TECHNOLOGY INGENIERIA
SMARTTECHNOLOGY C.A.,**

Presente.-

En mi carácter de Comisaria, y en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía **SMART TECHNOLOGY INGENIERIA SMARTTECHNOLOGY C.A.**, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asistí a la Junta de Accionistas que fui convocada y obtuve de los directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la empresa es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

He revisado el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados de resultados financieros por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta Junta para su información y aprobación.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Junta , son adecuados y suficientes, y

se aplicaron en forma consistente con el año anterior: por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la posición financiera de la compañía SMART TECHNOLOGY INGENIERIA SMARTTECHNOLOGY C.A., al 31 de diciembre de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Iza Aguayo Patricia
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 171711937-2